



**INFORME DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)
Abril – Junio 2025**

Departamento de Planificación y Desarrollo

**Santo Domingo, D.N.
Julio 2025**

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. RESUMEN EJECUTIVO | 4 |
| 3. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | 5 |
| 3.1 Misión | 5 |
| 3.2 Visión | 5 |
| 3.3 Valores | 5 |
| 3.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DIGEMAPS | 6 |
| 4. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS | 7 |
| 5.1 Despacho | 7 |
| 5.2 Departamento de Recursos Humanos | 9 |
| 5.3 División de Comunicaciones | 10 |
| 5.4 Departamento Jurídico | 11 |
| 5.5 Departamento de Planificación y Desarrollo | 13 |
| 5.6 Departamento Administrativo y Financiero | 15 |
| 5.7 Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación | 15 |
| 5.8 Dirección de Registro Sanitario | 17 |
| 5.9 Departamento de Autorizaciones Aduanales | 19 |
| 5.10 Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo Humano | 20 |
| 5.11 Dirección de Vigilancia Sanitaria | 22 |
| 5.12 Departamento de Tecnología Sanitaria | 27 |
| 5.13 Unidad de Revisión Técnica | 29 |
| 5.14 Oficina de Acceso a la Información | 30 |
| 5. AVANCE ANUAL | 32 |
| 6. RECOMENDACIONES GENERALES | 34 |

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de monitoreo y evaluación del Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios, presenta el resultado de las ejecutorias de los productos y metas programadas por la institución para el periodo Abril - Junio 2025.

El propósito de este documento es orientar a las autoridades de DIGEMAPS y a los demás grupos de interés, sobre el nivel de cumplimiento de las metas programadas para el año, asociadas al logro de la estrategia institucional, y que permita servir de insumo para la toma de decisiones.

Este documento se estructura en cinco partes: i) marco estratégico institucional, ii) análisis del cumplimiento del POA a nivel general, iii) análisis del desempeño por áreas, iv) avance anual, y v) recomendaciones.

Con relación a los aspectos metodológicos, cabe destacar que el cálculo del cumplimiento de las metas toma como mayor valor el 100% de la meta del producto, no considerando los valores excedentes para no desvirtuar el valor real del cumplimiento.

La calificación que mide el nivel de cumplimiento del POA se establece en base a la construcción del Índice de Eficacia del Cumplimiento (logro de metas), que se calcula en base a la sumatoria del promedio del logro de las metas alcanzadas por cada área. Dicha calificación se valora según la siguiente escala y semaforización: **0% - 59%** “No satisfactoria”; **79% - 60%** “Razonable”; **100% - 80%** “Satisfactoria”.

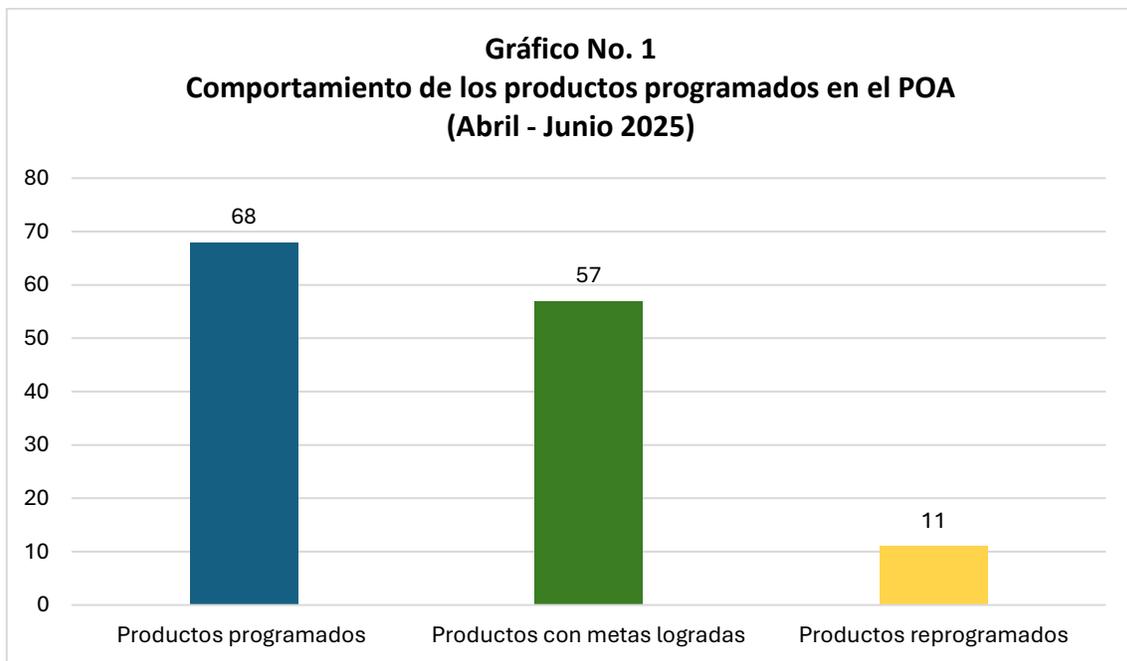
Las razones de desvíos en el cumplimiento de las metas fueron documentadas conforme a la información proporcionada por las áreas durante la fase de elaboración de este informe.

2. RESUMEN EJECUTIVO

El informe de monitoreo y evaluación del POA contempla el nivel de ejecución de las metas programadas por las áreas sustantivas y de fortalecimiento institucional de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS) para el periodo abril-junio 2025. Dentro de los productos programados, se destacan aquellos vinculados a las áreas sustantivas, tales como el otorgamiento y la renovación de licencias de registros sanitarios, licencias de libre venta, autorizaciones de importación de medicamentos, alimentos y productos sanitarios, así como la implementación de regulaciones e inspecciones sanitarias, entre otras acciones clave.

En sentido general, las áreas programaron metas en un total de 68 productos en el POA para el 2do trimestre del año 2025, de estas, el 84% (57 metas) fueron completadas en un 100%; el restante 16% (11 metas) fueron reprogramadas para el próximo trimestre.

En lo que concierne al avance al cierre del segundo trimestre 2025 de las metas programadas para todo el año, a nivel general de DIGEMAPS ha avanzado en un 22.09% para un total acumulado en lo que va de año de 46.94%.



Fuente: Matrices de monitoreo y evaluación del 2do trimestre POA DIGEMAPS 2025.-

3. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

3.1 Misión

Somos la institución responsable de asegurar el acceso a productos de consumo humano con calidad, seguridad y eficacia, mediante la regulación, vigilancia y control sanitario que garantice la salud de la población.

3.2 Visión

Ser reconocida como agencia reguladora de productos para el consumo humano a nivel nacional e internacional, mediante la gestión de servicios y procesos con calidad, un personal comprometido y competente que garantice la satisfacción de los usuarios.

3.3 Valores

- Transparencia
- Imparcialidad
- Eficacia
- Seguridad
- Compromiso
- Confianza

3.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DIGEMAPS

1

• *Desarrollar un enfoque de liderazgo y cultura de excelencia orientada a la equidad en el acceso a productos seguros y de calidad, identificando y abordando las desigualdades en la exposición a riesgos y en las consecuencias derivadas de la utilización de productos de consumo humano, con programas adaptados a las necesidades específicas de diversos grupos de usuarios.*

2

• *Fortalecer los mecanismos de regulación y control en materia de medicamentos, productos sanitarios, alimentos, bebidas, establecimientos y servicios, mediante la actualización y mejora de los estándares y normativas vigentes.*

3

• *Incrementar los niveles de satisfacción de los usuarios de los servicios, mediante la mejora de la accesibilidad, la calidad en la atención y la transparencia en la gestión.*

4

• *Consolidada la cultura organizacional de DIGEMAPS, mediante el desarrollo de políticas innovadoras de gestión del talento humano y la mejora continua de los procesos.*

5

• *Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional de DIGEMAPS como agencia líder en la regulación sanitaria de productos para consumo humano, mediante el despliegue de estrategias de comunicación y divulgación creativas y efectivas.*

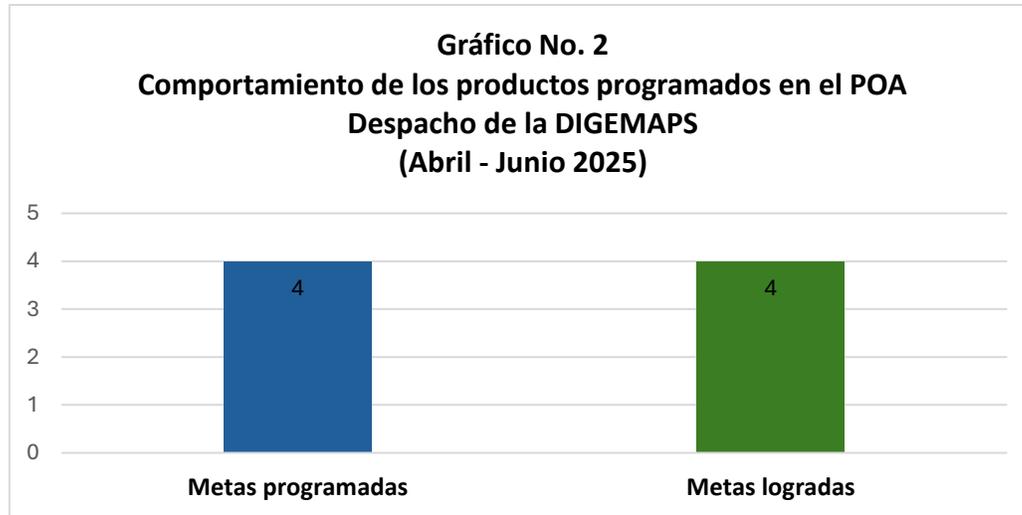
6

• *Modernizar y optimizar los sistemas de información y gestión tecnológica, mediante el uso de tecnologías innovadoras que mejoren la calidad de los servicios y faciliten el acceso y disponibilidad de información relevante para los usuarios internos y externos.*

4. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS

5.1 Despacho

Para el período abril-marzo 2025, el Despacho programó metas en un total de 4 productos, las cuales fueron completadas en un 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 del despacho. -

Como parte de las ejecutorias del trimestre se destacan las siguientes acciones:

La emisión de 3,195 licencias de registros sanitarios, distribuidas en: medicamentos y naturales (683), cosméticos e higiene (1,055), productos sanitarios (115) y alimentos y bebidas (1,342).

La renovación de (1,864) licencias de registros sanitarios, correspondientes a: (226) de alimentos y bebidas, (88) de cosméticos y productos de higiene, (1,503) de medicamentos y productos naturales y (47) de productos sanitarios.

Desde la División de Vigilancia de Comercio ilícito, se realizaron 114 Monitoreos Ordinarios (ventas ilícitas en establecimientos no autorizados), 24 Monitoreos Extraordinario, se atendieron 6 denuncias y se hicieron 80 investigaciones, 146 incineraciones y 116 decomisos.

Así mismo, se gestionaron 25,692 solicitudes de importación vinculadas a medicamentos, alimentos y productos sanitarios a través del sistema VUCE.

Con relación a los productos: **“Plan de Fortalecimiento del Sistema Integral de la regulación, vigilancia y control sanitario del país a través de la participación de foros internacionales con instituciones homologas”** y **“Plataforma de Mesas Intersectoriales e Interinstitucionales para el Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria”**, la institución participo en los siguientes talleres:

- **Encuentro de la Red Centroamericana de Autoridades Regulatoras de Medicamentos y Otras Tecnologías Sanitarias REDCAM (Guatemala):** Este encuentro tuvo como objetivo iniciar la armonización regulatoria para facilitar el acceso y la producción de tecnologías sanitarias en América Latina y el Caribe.
- **Taller de Validación del Manual de Cargos de Carrera Sanitaria:** en este taller se socializó y revisó la propuesta del Manual de Cargos de Carrera Sanitaria, herramienta orientada a promover la profesionalización, flexibilidad, innovación y movilidad del personal sanitario de la Republica Dominicana.

Durante este trimestre se evaluaron las observaciones derivadas de la consulta pública del Reglamento Técnico sobre Cosméticos, Higiene del Hogar y Cuidado Personal. Posteriormente, el documento fue remitido a la Dirección de Normas, Guías y Protocolos, con el fin de continuar con su proceso de oficialización.

En la tabla No. 2, se presenta el comportamiento de los productos planificados por el Despacho para el período abril-junio 2025.

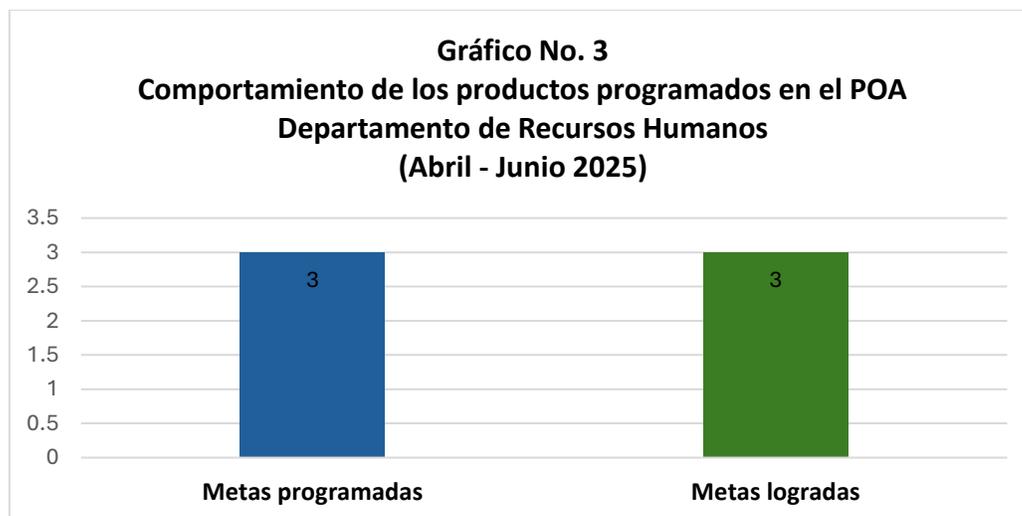
| Tabla No. 2 Comportamiento de Metas Programadas Despacho Abril - Junio 2025 | | | | |
|--|--|------------------------|---------------------|--------------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| 1. Fortalecimiento de la capacidad rectora en materia de Regulación, Vigilancia y control sanitario para Alimentos, Bebidas, Medicamentos y Productos Sanitarios a nivel nacional. | Informe y Reporte de gestión de actividades realizadas | 1 | 1 | 100% |
| 2. Plan de Fortalecimiento del Sistema Integral de la regulación, vigilancia y control sanitario del país a través de la participación en foros internacionales con instituciones homologas. | Informe y Acta de Participación | 1 | 1 | 100% |
| 3. Plataforma de Mesas Intersectoriales e Interinstitucionales para el Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria. | Reporte y acta de reuniones realizadas | 1 | 1 | 100% |

| Tabla No. 2 Comportamiento de Metas Programadas Despacho Abril - Junio 2025 | | | | |
|--|---|-----------------|--------------|-------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| 4. Plataforma de Colaboración para el Desarrollo de Normativas y Reglamentos. | Reporte de normativas creadas, revisadas y actualizadas | 1 | 1 | 100% |

Fuente: Matrices de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 del Despacho.

5.2 Departamento de Recursos Humanos

Durante el período abril-junio de 2025, el Departamento de Recursos Humanos programó un total de tres (3) metas institucionales, las cuales fueron ejecutadas y cumplidas en un 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 de RRHH. –

Durante el período evaluado, en cumplimiento del Plan de Capacitación, se llevaron a cabo tres (3) actividades formativas orientadas a fortalecer las competencias del personal, en consonancia con las necesidades identificadas a nivel institucional.

Asimismo, se gestionó oportunamente el monitoreo de los acuerdos de desempeño, lo que permitió dar seguimiento efectivo al rendimiento de los colaboradores y garantizar el alineamiento con los compromisos establecidos.

En ese mismo contexto, se realizó con éxito el proceso de inducción para el personal de nuevo ingreso, asegurando su integración oportuna y su adecuada orientación hacia los objetivos institucionales.

Finalmente, se ejecutó de manera eficiente la gestión del registro, control y nómina, dando cumplimiento a los procesos de reclutamiento, selección y contratación conforme a las normativas vigentes del MAP en sus distintas modalidades.

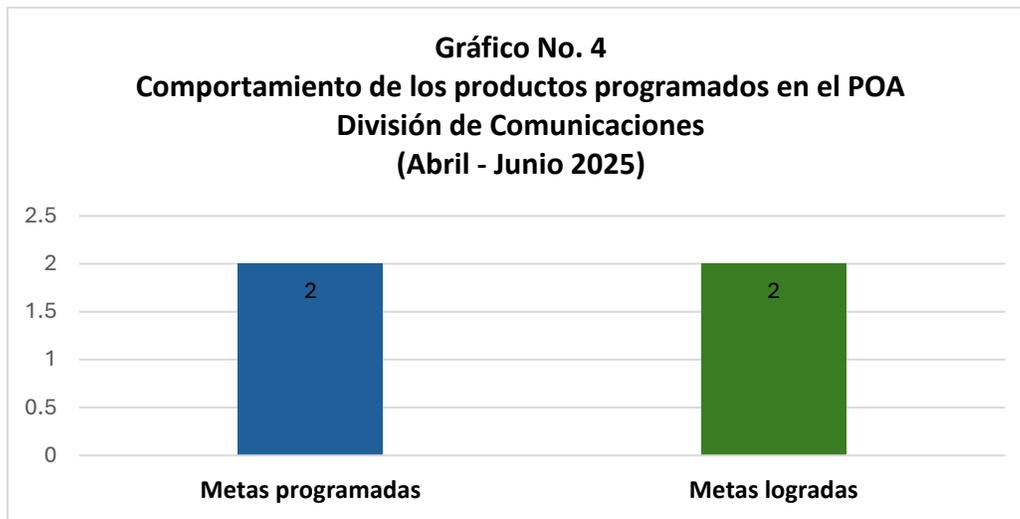
En la tabla No. 3, se presenta el comportamiento de las metas planificadas por el departamento de recursos humanos para el período abril-junio 2025.

| Tabla No. 3 Comportamiento de Metas Programadas Departamento de Recursos Humanos Abril – Junio 2025 | | | | |
|--|--|------------------------|---------------------|--------------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| 1. Plan de capacitación | Lista de participantes | 25% | 25% | 100% |
| 3. Inducción del personal contratado | Registro y/o reporte de reuniones | 1 | 1 | 100% |
| 4. Gestión del registro, control y nómina | Informe, plantilla de recolección de datos | 1 | 1 | 100% |

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 del Departamento de Recursos Humanos. –

5.3 División de Comunicaciones

Durante el segundo trimestre del presente año, la División de Comunicaciones programó un total de tres (3) metas. De estas, dos fueron ejecutadas en su totalidad (100%), mientras que la tercera fue reprogramada para el siguiente trimestre, motivo por el cual no será objeto de evaluación en el presente período.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 de la División de Comunicaciones. -

Como parte de los entregables del trimestre se destacan: la ejecución del Plan de fortalecimiento y desarrollo de la marca DIGEMAPS, así como también la gestión de eventos de la institución y redes sociales.

En la tabla No. 4, se presenta el comportamiento de los productos planificados en el POA por la división de Comunicaciones para el período abril - junio 2025.

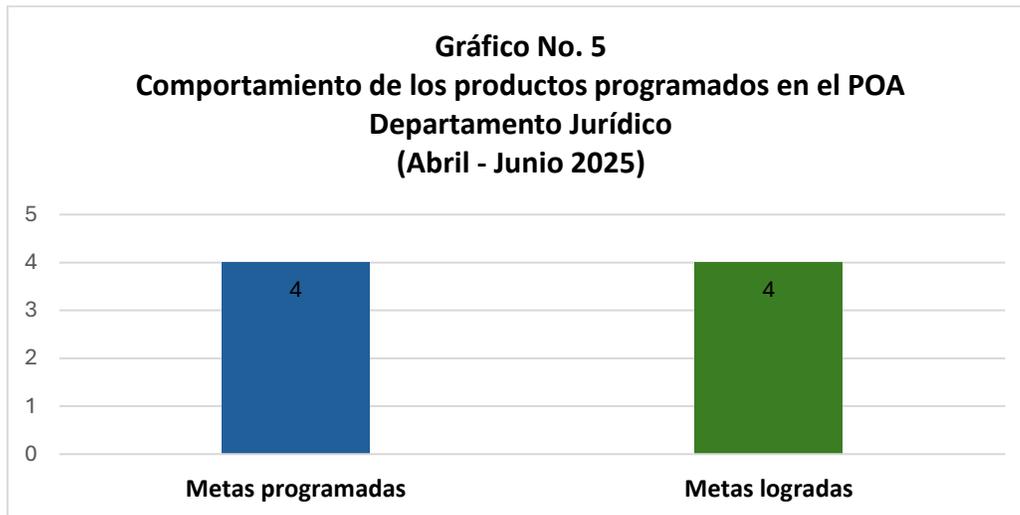
Tabla No. 4
Comportamiento de Metas Programadas
División de Comunicaciones
Abril - Junio 2025

| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
|---|--------------------------------|-----------------|--------------|-------------|
| 1. Plan de fortalecimiento y desarrollo de la marca DIGEMAPS. | Informe de gestión | 1 | 1 | 100% |
| 2. Gestión de eventos Institucionales. | Informe de eventos gestionados | 1 | 1 | 100% |
| 3. Elaboración de la Política de Comunicación Estratégica Institucional | Política Elaborada | 1 | N/A | N/A |

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 de la División de Comunicaciones. -

5.4 Departamento Jurídico

Durante el trimestre abril-junio de 2025, el Departamento Jurídico programó un total de cuatro (4) metas, las cuales fueron ejecutadas y completadas en su totalidad (100%).



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 del Departamento Jurídico. -

Dentro de las acciones correspondientes a los productos planificados por el Departamento Jurídico de DIGEMAPS se destacan los siguientes:

Producto 1. Se llevó a cabo el proceso de evaluación y análisis técnico de las observaciones recibidas tras la consulta pública, presentadas por los interesados respecto al proyecto de Reglamento Técnico de Productos Cosméticos, de Higiene Personal y del Hogar. Adicionalmente, se remitió el anteproyecto de Ley de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios a la Dirección Coordinación de los Procesos de Reforma del MAP para su revisión correspondiente.

Producto 2. Se brindaron un total de **18 asesorías jurídicas internas**, atendiendo requerimientos de áreas clave como Despacho, Vigilancia Sanitaria y la Oficina de Acceso a la Información. Estas asesorías abordaron consultas regulatorias, interpretación normativa, gestión de procedimientos administrativos y emisión de opiniones jurídicas sobre registros sanitarios, certificaciones, entre otras.

Producto 3. Se gestionaron **16 asesorías jurídicas externas**, dando respuesta a solicitudes de empresas, farmacias, organismos del Estado y otras entidades interesadas. Entre los temas atendidos se destacan: restitución de habilitaciones, denuncia no conformidad por habilitación de farmacia, reconsideraciones sobre medidas de distancia, opiniones sobre reglamentación sanitaria, certificaciones solicitadas por el Ministerio Público, entre otros. Todas estas intervenciones se

realizaron conforme al marco legal vigente, garantizando seguridad jurídica y atención efectiva a los usuarios externos.

Producto 4. Se elaboraron y registraron un total de **catorce (16) documentos legales internos**, incluyendo solicitudes de contratos en el sistema TRE, acta de corrección administrativa y resoluciones de suspensión de registros. Estos documentos fueron gestionados con precisión técnica y en coordinación con las áreas correspondientes, fortaleciendo los procesos legales internos de la institución.

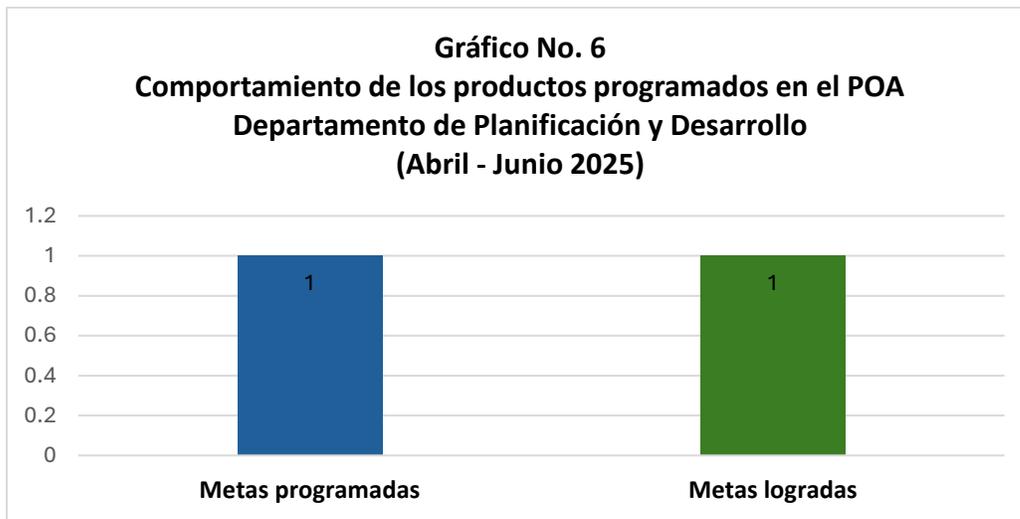
En la tabla No. 5 se presenta el comportamiento de los productos planificados por el Departamento Jurídico para el periodo abril - junio 2025.

| Tabla No. 5 Comportamiento de Metas Programadas Departamento Jurídico Abril - Junio 2025 | | | | |
|---|--|------------------------|---------------------|--------------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| 1. Gestión de las normativas de la DIGEMAPS | Reporte de Normas Elaboradas y/o modificadas | 1 | 1 | 100% |
| 2. Asesorías Jurídicas Internas | Reporte de respuestas emitidas y solicitudes atendidas | 1 | 1 | 100% |
| 3. Asesorías Jurídicas Externas | Reporte de respuestas emitidas y solicitudes atendidas | 1 | 1 | 100% |
| 4. Elaboración de documentos legales internos de la DIGEMAPS | Reporte de documentos elaborados | 1 | 1 | 100% |

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 del Departamento Jurídico. --

5.5 Departamento de Planificación y Desarrollo

Durante el período evaluado, el Departamento de Planificación y Desarrollo contempló la ejecución metas en tres de sus productos, de las cuales 1 fue completada en su totalidad y las demás fueron reprogramadas para el último trimestre de este año, por lo que no serán objeto de evaluación en el presente período.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 Departamento de Planificación y Desarrollo. –

Si bien los productos 2 y 3 no fueron ejecutados durante esta fase, se desarrollaron otras acciones relevantes que respondieron oportunamente a las necesidades emergentes del contexto institucional y contribuyeron al fortalecimiento de la gestión documental y la cultura de calidad. Entre estas acciones, destacan:

- Creación y socialización del repositorio institucional de documentos
- Elaboración de: Procedimiento de Control de la Información Documentada, Listado Maestro de Documentos, formato explicativo para la elaboración de políticas institucionales, formato explicativo para la elaboración de procedimientos y listado de participantes.
- Presentación sobre la importancia de la conformación del Comité Institucional de Calidad

Estas iniciativas representaron avances significativos en el fortalecimiento normativo, documental y organizacional de esta Dirección General, aportando valor al marco institucional y alineándose con los principios de mejora continua.

Adicionalmente, durante el período se realizó el monitoreo correspondiente al primer trimestre con la colaboración activa de las distintas unidades organizativas de la DIGEMAPS. También se participó en el taller para la elaboración del Manual de Cargos de Carrera Sanitaria, y se corrigió y remitió el Manual de Organización y Funciones de la DIGEMAPS conforme a los lineamientos dictados por el Ministerio de Administración Pública (MAP), encontrándonos actualmente en espera de retroalimentación para continuar con el proceso de validación.

Finalmente, se revisaron las matrices para el desarrollo del Plan Estratégico Institucional (PEI), en cumplimiento del Manual Metodológico para la Gestión de la Planificación Estratégica Institucional y las instrucciones impartidas por el personal técnico del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

En la tabla No. 6, se presenta el comportamiento de los productos planificados por el Departamento de Planificación y Desarrollo para el período abril-junio 2025:

| Tabla No. 6 Comportamiento de Metas Programadas Departamento de Planificación y Desarrollo Abril - Junio 2025 | | | | |
|--|--|-----------------|--------------|-------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| 1. Gestión de los Instrumentos de Planificación Estratégica de la Institución | Plan Operativo Anual, Plan de Compras y Contrataciones, Memoria Institucional | 1 | 1 | 100% |
| 2. Encuesta Institucionales | Reporte de Cantidad de encuestas realizadas | N/A | N/A | N/A |
| 4. Medición de los productos Institucionales | Porcentaje de satisfacción general de los usuarios con los servicios recibidos | N/A | N/A | N/A |

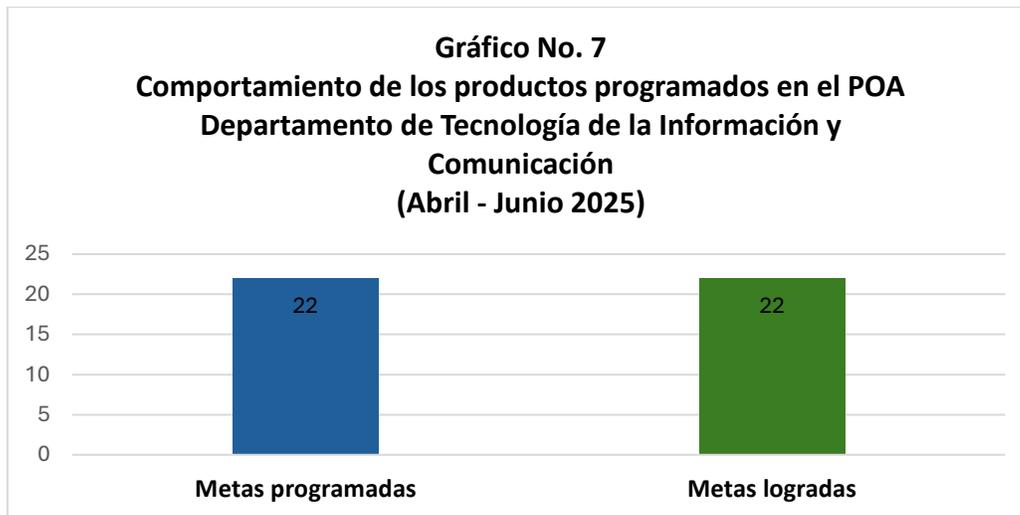
Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre del 2025, Departamento de Planificación y Desarrollo.

5.6 Departamento Administrativo y Financiero

Tal y como se refiere en el informe de monitoreo del primer trimestre, el Departamento Administrativo y Financiero no remitió su Planificación Operativa Anual (POA) durante el período establecido para la elaboración del POA institucional; por lo que **no se cuenta con ningún producto ni meta planificada por parte de dicha área.**

5.7 Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación

El área de Tecnologías y Comunicación programó, para el 2do trimestre, metas en un total de 9 productos, estas fueron completadas en un 100%, exceptuando una (1) que fue reprogramada y no será objeto de evaluación en este periodo.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 del Depto. de Tecnología de la Información y Comunicación –

Durante el periodo evaluado el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación atendió todas las solicitudes de creación y mantenimiento de soluciones tecnológicas, aplicativos de software, y desarrollo de nuevos softwares; se brindó atención personalizada a todas las dependencias de la DIGEMAPS, atendiendo sus necesidades de servicio de soporte técnico; para garantizar la seguridad y continuidad de sus funciones. Recientemente se requirió un sistema para la gestión de solicitudes, lo que permitirá brindar un mejor servicio y contar con estadísticas mas detalladas de este servicio.

En la tabla No. 8, se presenta el comportamiento de las metas planificadas en el POA por el Departamento de tecnologías 2025:

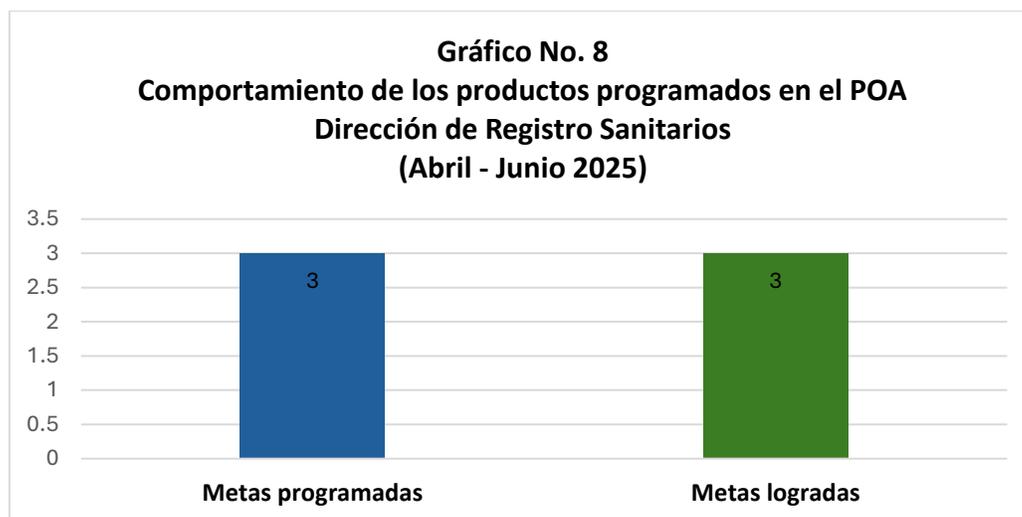
| Tabla No. 8 Comportamiento de Metas Programadas Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación Junio - Abril 2025 | | | | |
|--|--|------------------------|---------------------|--------------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| 1. Plan de Implementación de las licencias Microsoft. | Reporte de usuarios habilitados | 80% | N/A | N/A |
| 2. Plan de Implementación de la infraestructura virtual. | Informe con servidores creados e implementados | 4 | 4 | 100% |
| 3. Plan de socialización de herramientas Tics implementadas. | Lista de asistencia / Presentación de actividad de socialización | 3 | 3 | 100% |

| Tabla No. 8 Comportamiento de Metas Programadas Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación Junio - Abril 2025 | | | | |
|--|--|-----------------|--------------|-------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| 4. Soportes TICS | Listado de solicitudes realizadas y cerradas | 1 | 1 | 100% |
| 5. Plan de Implementación de aplicaciones. | Informe de habilitación de aplicaciones | 6 | 6 | 100% |
| 6. Implementación de Interoperabilidad Institucional. | Acuerdos de Interoperabilidad Institucional/ Reportes de Integración | 2 | 2 | 100% |
| 7. Automatización de Servicios Internos. | Informe de habilitación de Servicios e Implementación | 1 | 1 | 100% |
| 8. Soporte y ampliación de servicios mediante API. | Informe de habilitación de Servicios | 3 | 3 | 100% |
| 10. Implementación de Red WIFI. Implementación Red WIFI. | Informe de Implementación | 2 | 2 | 100% |

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del 2do trimestre del POA 2025 del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación. –

5.8 Dirección de Registro Sanitario

La Dirección de Registro Sanitario programó para el 2do trimestre metas en un total de 3 productos, las cuales fueron completadas en un 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 de la Dirección de Registro Sanitario –

Durante el segundo trimestre del año se emitieron registros sanitarios en varias áreas de regulación de productos de consumo humano. Los nuevos registros sanitarios emitidos incluyeron productos en diversas categorías, destacando los siguientes resultados:

- **Medicamentos y Productos Naturales:** Se emitieron 683 registros sanitarios.
- **Cosméticos y Productos de Higiene:** Se registraron 1,055 productos.
- **Productos Sanitarios:** Hubo un total de 115 registros.
- **Alimentos y Bebidas:** Se emitieron 1,342 registros.

Así mismo, se realizaron **1,763 renovaciones de registros sanitarios**, y se emitieron **250 certificaciones** (incluyendo Certificados de Libre Venta y otras certificaciones).

Adicionalmente, se desarrollaron y socializaron cuatro guías técnicas orientadas a establecer los lineamientos que deben seguir los usuarios para la presentación crítica y objetiva del expediente de registro sanitario. Estas herramientas buscan facilitar la correcta estructuración y cumplimiento de los requisitos establecidos. A continuación, se detallan las guías elaboradas:

1. Guía de presentación de Solicitudes Nuevo Registro Sanitario Cosméticos y Productos de Higiene.
2. Guía de presentación de Solicitudes Nuevo Registro Sanitario Medicamentos
3. Guía de presentación de Solicitudes Nuevo Registro Sanitario Productos Sanitarios
4. Guía de presentación de Solicitudes Nuevo Registro Sanitario Alimentos y Bebidas

En la tabla No. 9, se presenta el comportamiento de los productos planificados por la Dirección de Registro Sanitario para el período abril-junio 2025.

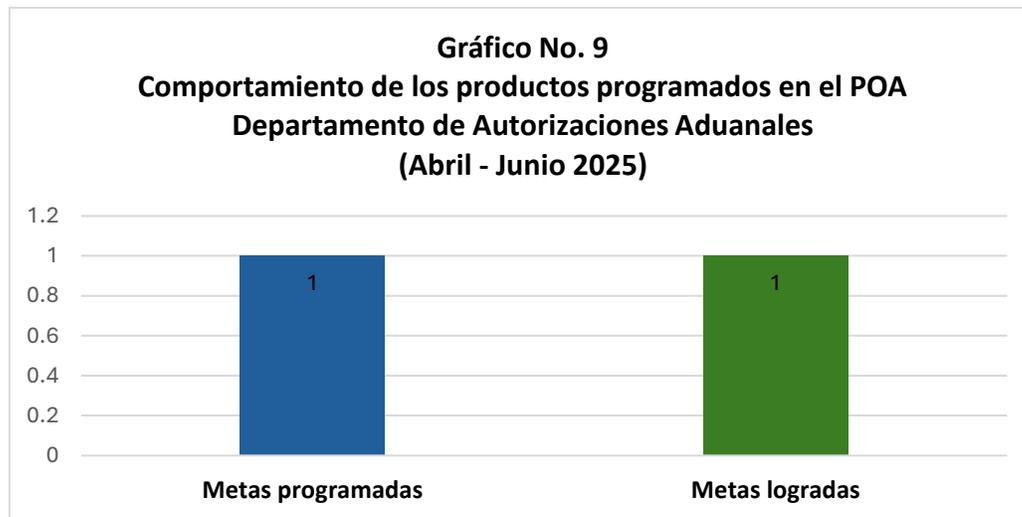
| Tabla No. 9 Comportamiento de Metas Programadas Dirección de Registro Sanitario Abril - Junio 2025 | | | | |
|---|-----------------------|-----------------|--------------|-------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| 1. Emisión de Registros Sanitarios | Informe de gestión | 3 | 3 | 100% |
| 2. Emisión de Certificaciones varias | Informe de gestión | 3 | 3 | 100% |

| Tabla No. 9 Comportamiento de Metas Programadas Dirección de Registro Sanitario Abril - Junio 2025 | | | | |
|---|-----------------------|-----------------|--------------|-------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| 3.Elaboración y Difusión de Guías de evaluación de medicamentos, alimentos, productos sanitarios y cosméticos. | Guías elaboradas | 4 | 4 | 100% |

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 de la Dirección de Registro Sanitario –

5.9 Departamento de Autorizaciones Aduanales

El Departamento de Autorizaciones Aduanales programó para el segundo trimestre metas correspondientes a un (1) producto, de esta, el 100% (1 meta) fue completada.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 del Departamento de Autorizaciones Aduanales-

Durante el segundo trimestre del año, se autorizaron veinticinco mil cuatrocientos (25,400) solicitudes de importación vinculadas a medicamentos, alimentos y productos sanitarios a través de la plataforma VUCE.

En la tabla No. 10, se presenta el comportamiento de los productos planificados por el departamento de autorizaciones aduanales para el período abril – junio 2025.

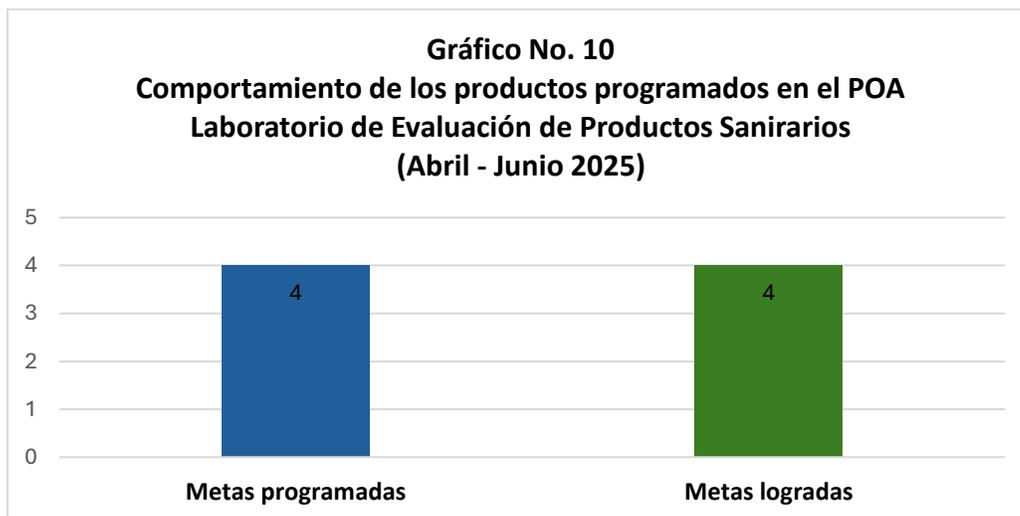
| Tabla No. 10 Comportamiento de Metas Programadas Departamento de Registro Sanitario Abril - Junio 2025 | | | | |
|---|---|-----------------|--------------|-------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| 1.Gestion de autorizaciones aduanales | Informe y/o reporte de gestión de evaluaciones realizadas | 1 | 1 | 100% |

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 1er trimestre 2025 del Departamento de Autorizaciones Aduanales –

5.10 Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo Humano

El Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo Humano estableció metas para el segundo trimestre en seis (6) productos. De estas, cuatro (4) fueron ejecutadas exitosamente, alcanzando el 100 % de cumplimiento. Las metas restantes no pudieron llevarse a cabo debido a la suspensión del proyecto de cooperación financiado por USAID —TRASA, a través del IESC— como resultado de nuevas directrices emitidas por el Gobierno de los Estados Unidos. Por esta razón, dichos productos no serán objeto de evaluación en el presente periodo.

En este sentido, los productos que fueron impactados negativamente debido a la pausa del proyecto TRASA, serán reprogramados para el siguiente año o hasta tanto se identifiquen los fondos para continuar con los mismos.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 del Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo humano.

Durante el segundo trimestre del 2025 el Laboratorio presentó según la planificación operativa los siguientes resultados:

Departamento de Medicamentos

- **634 muestras** ingresadas y analizadas para registro sanitario.
- **513 productos** aprobados y 44 rechazados.
- **474 productos extranjeros** y **83 nacionales** fueron analizados.
- **85 productos** analizados con **fines de investigación**
- **90 productos** analizados **para fines de control**
- **Total de principios activos procesados 1,132**
- **Total de certificados de análisis: 732**

Departamento de Alimentos y Bebidas

- **Total de muestras analizadas 781 muestras** analizadas.
- **195 productos** para registro sanitario, **460 para control**, **04 investigación**, **13 desayuno escolar**, **2 ETAS**.
- **348 muestras de alimentos** analizadas.
- **460 muestras de agua** analizadas distribuidas en:
 - Consumo humano.
 - Hospitales del SNS, acueductos, epidemiología (UCI, quirófanos, etc.).
- **Certificados emitidos 781**

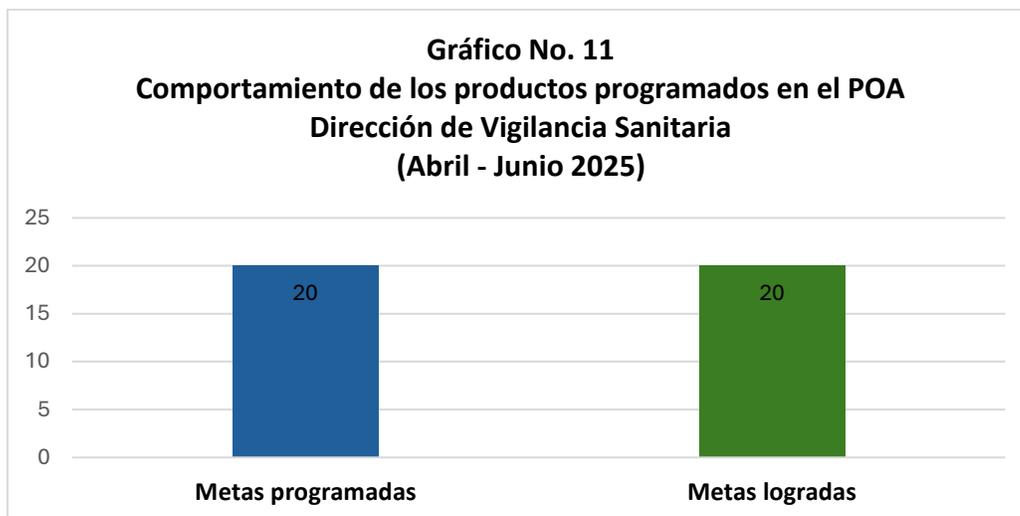
En la tabla No. 11, se presenta el comportamiento de los productos planificados por el Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo Humano para el período abril - junio 2025.

| Tabla No. 11 Comportamiento de Metas Programadas Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo Humano Abril - Junio 2025 | | | | |
|---|---|-----------------|--------------|-------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| 1. Gestión de los certificados de análisis de medicamentos. | Informe de resultados, Boletines emitidos | 3 | 3 | 100% |
| 2. Gestión de los certificados de análisis de Alimentos y Bebidas | Informe de resultados, boletines emitidos | 3 | 3 | 100% |
| 4. Informe de auditoría interna del Sistema de Gestión para la implementación de la norma ISO/ IEC 17025 | Informe de auditoría | 1 | 1 | 100% |
| 5. Solicitud de acreditación ante el Organismo Dominicano de Acreditación ODAC | Comunicación de solicitud al organismo acreditador | 1 | N/A | N/A |
| 7. Elaboración autodiagnóstico CAF basado en el Marco Común de Evaluación | Matriz CAF e informe de autoevaluación | 1 | 1 | 100% |
| 11. Plan de fortalecimiento del catálogo de servicios de pruebas ofrecidas por el LEPCH (Incremento) | Informe de identificación de pruebas necesarias no realizadas, Autorización laboratorios para su realización, Planificación implantación nuevos métodos en el laboratorio 2025-2026 | 1 | N/A | N/A |

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 del Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo Humano –

5.11 Dirección de Vigilancia Sanitaria

La Dirección de Vigilancia Sanitaria programó veinte (20) metas equivalentes a una (1) por cada producto definido para el periodo junio - abril 2025, las cuales, en su totalidad, fueron completadas en un 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 de la Dirección de Vigilancia Sanitaria –

Durante este período, se destacan los siguientes resultados obtenidos por la Dirección de Vigilancia Sanitaria:

Certificaciones y Habilitaciones:

- Se expidieron 33 certificados de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) para distribuidoras de medicamentos sintéticos y productos sanitarios, así como 48 certificados de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) dirigidos a laboratorios de medicamentos, cosméticos y productos de higiene personal.
- Se gestionaron 138 renovaciones y 32 aperturas de establecimientos de expendio (farmacias), junto con 6 traslados, asegurando la habilitación de puntos de venta conforme a la normativa vigente.
- La emisión de 105 certificados de apertura y 108 certificados de renovación de distribuidoras y 14 certificaciones de estatus, subraya el compromiso con la regulación del mercado farmacéutico y sanitario.

Control y Vigilancia de Establecimientos y Productos:

- Se realizaron 488 inspecciones sanitarias a supermercados, restaurantes, mataderos, industrias lácteas, y otros establecimientos de alimentos, junto con 60 inspecciones y monitoreos a mataderos y 175 emisiones de certificados de libre venta, reforzando el control sanitario.

- En este periodo se ejecutaron 87 inspecciones a plantas de hielo y agua para fines de registro sanitario, y se completó el proceso evaluación que dio como resultado 42 plantas aprobadas y 61 no aprobadas.
- En el ámbito de sustancias controladas, se tramitaron 542 solicitudes Clase A y 791 Clase B, incluyendo renovaciones y emisión de certificados, así como 77 importaciones de medicamentos controlados.
- Se decomisaron 12,040,529 productos relacionados a la comercialización de alimentos y bebidas, se respondieron 3 denuncias y se realizaron 4 investigaciones, abarcando casos de comercio ilícito y productos no conformes.

Operativos y Monitoreos Especiales:

- Se llevaron a cabo 88 monitoreos ordinarios y 19 monitoreos extraordinarios orientados a la vigilancia del comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.
- Se ejecutaron 99 incineraciones y 84 decomisos finales como disposición de productos no aptos para el consumo, fortaleciendo el cumplimiento regulatorio.
- Las 3 decisiones regulatorias emitidas, incluyendo cierres por malas prácticas, consolidaron el rol de la institución como garante de la salud pública y la calidad en la cadena de suministro.

En la tabla No. 12, se presenta el comportamiento de los productos planificados por la Dirección de Vigilancia Sanitaria para el período junio - abril 2025.

| Tabla No. 12 Comportamiento de Metas Programadas Dirección de Vigilancia Sanitaria Junio - Abril 2025 | | | | |
|--|---|-----------------|--------------|-------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| 1. Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, y condiciones de almacenamiento y operatividad para almacenes logísticos | Relación de inspecciones realizadas Certificados de BPA emitidos Cronograma Semanal de Inspecciones | 1 | 1 | 100% |
| 2. Buenas Prácticas de Manufactura | Relación de inspecciones realizadas Certificados de BPA emitidos Cronograma | 1 | 1 | 100% |

| Tabla No. 12 Comportamiento de Metas Programadas Dirección de Vigilancia Sanitaria Junio - Abril 2025 | | | | |
|--|---|-----------------|--------------|-------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| | Semanal de Inspecciones | | | |
| 3.Certificados de Habilitación | Número de Solicitudes de Certificados de Habilitación de apertura procesados Numero de Certificados Emitidos | 1 | 1 | 100% |
| 4.Certificado de renovación y/o traslado | Numero de Certificado de Habilitación para Renovación y/o Traslado, Laboratorio Fabricante y/o Distribuidora Procesados y emitidos | 1 | 1 | 100% |
| 5.Evaluacion Documental y de plano | Numero de Certificaciones y/o Duplicados de Certificados emitidos Número total de Evaluación Documental y de plano Número total de Evaluación Documental y de plano procesadas | 1 | 1 | 100% |
| 6. Certificaciones y/o Constancia, Agotamiento de empaque-inserto y/o inventarios | Reporte de Número total de Certificación y/o respuestas de constancias, agotamientos emitidos Número total de comunicaciones de Prorroga -devolución de tramites respuesta a usuario procesadas | 1 | 1 | 100% |
| 7. Inspecciones-Monitoreos Ordinarios como control de mercados | Reporte de Numero de monitoreos ordinarios realizados | 1 | 1 | 100% |
| 8. Decomisos e Incineración, Certificado de incineraciones | Informe y/o reporte del número total de decomisos, incineraciones, certificados de | 1 | 1 | 100% |

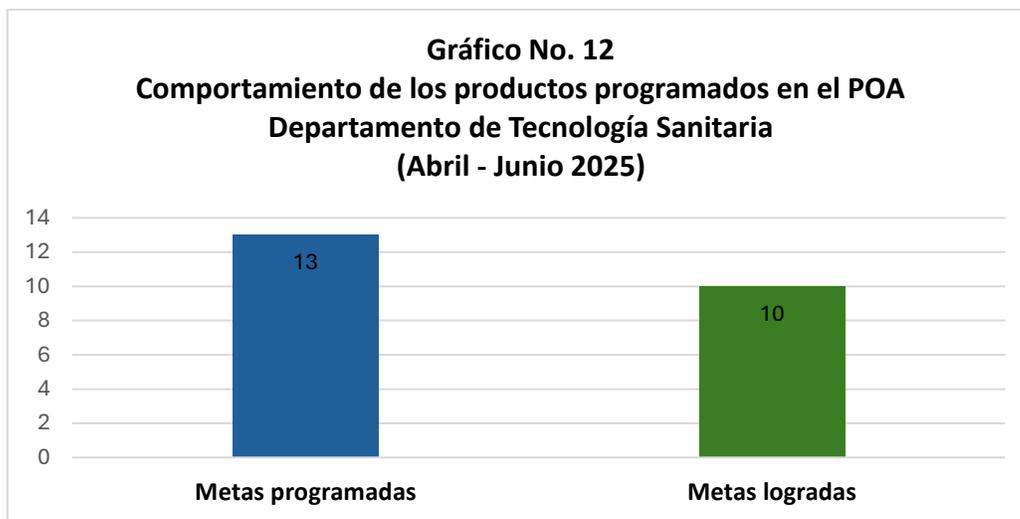
| Tabla No. 12 Comportamiento de Metas Programadas Dirección de Vigilancia Sanitaria Junio - Abril 2025 | | | | |
|--|--|------------------------|---------------------|--------------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| | incineraciones realizados | | | |
| 9. Respuesta a solicitudes de Denuncias e Investigaciones, Inspección y Monitoreos Extraordinarios-Allanamientos | Informes y/o reportes de inspecciones realizadas Resolución de cierre Actas de toma de muestra-Confiscación-Decomiso | 1 | 1 | 100% |
| 10. Inspecciones con Fines de Medidas de Distancias, aperturas, renovación y traslado de Establecimientos farmacias | Informe y/o reporte de cantidad total de Inspecciones con finalidad de Medidas de Distancias y/o Apertura realizadas Renovación o Traslado de Establecimientos de tipo Farmacias | 1 | 1 | 100% |
| 11. Inspecciones - Monitoreos Ordinarios | Reporte de Monitoreos ordinarios realizados | 1 | 1 | 100% |
| 12. Barridos -Allanamientos, Decomisos | Informe de Barridos-Allanamientos, Decomisos realizados | 1 | 1 | 100% |
| 13. Procesamiento de Certificados | Reporte del número total de solicitudes de certificados y renovaciones Clase A procesados | 1 | 1 | 100% |
| 14. Procesamiento de Certificados | Reporte del número total de solicitudes de certificados y renovaciones Clase B procesados | 1 | 1 | 100% |
| 15. Gestión de Solicitudes de importación de medicamentos controlados | Reporte del número total de solicitudes de Importación Medicamentos Controlados procesados | 1 | 1 | 100% |
| 16. Informes Trimestrales y Anual a la Jife de previsiones y consumo de sustancias controladas y sujetas a fiscalización | Relaciones de Tramitaciones Remitidas a la Dirección, matriz de informes a la JIFE | 1 | 1 | 100% |
| 17. Inspecciones plantas e agua para Registro | Reporte total de Inspecciones y | 1 | 1 | 100% |

| Tabla No. 12 Comportamiento de Metas Programadas Dirección de Vigilancia Sanitaria Junio - Abril 2025 | | | | |
|--|--|------------------------|---------------------|--------------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| Sanitario, Monitoreos Ordinarios. | Monitoreos Ordinarios de plantas de agua realizados | | | |
| 18. Barridos -Allanamientos Decomisos plantas de agua. | Reporte del número de inspecciones y monitoreos a plantas de agua realizados | 1 | 1 | 100% |
| 19. Certificados de Habilitación renovación y/o Traslado Farmacias. | Certificados de Habilitación de Farmacias, certificados de medidas de distancia | 1 | 1 | 100% |
| 20. Evaluación Documental Farmacias Comunicaciones de Prorrogas -devoluciones de tramites-respuesta a usuarios. | Evaluación Documental y/o Planos de Medidas de Distancias, Aperturas, Renovación y/o traslado de Farmacias | 1 | 1 | 100% |

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 de la Dirección de Vigilancia Sanitaria –

5.12 Departamento de Tecnología Sanitaria

El Departamento de Tecnología Sanitaria programó trece (13) metas en un total de 5 productos para el periodo abril-junio 2025, alcanzando diez (10) de las trece (13) metas programadas para un total completadas de 93%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 del Departamento de Tecnología Sanitaria –

En la tabla No. 13, se presenta el comportamiento de los productos planificados por el departamento de Tecnología Sanitaria para el período abril - junio 2025.

Tabla No. 13
Comportamiento de Metas Programadas
Departamento de Tecnología Sanitaria
Abril - Junio 2025

| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
|--|---|-----------------|--------------|-------------|
| 1. Talleres de Capacitación a establecimientos de salud en Farmacovigilancia | Informe de capacitación listado de asistencias Fotos | 9 | 6 | 67% |
| 2. Indicadores del Sistema Nacional de Farmacovigilancia | Informes elaborados | 1 | 1 | 100% |
| 3. Elaboración de la Guía de Inspecciones en Buenas Practicas | Informe con listado de asistencia Propuesta Elaborada y aprobada por la Dirección General Puesta en circulación de dicha Guía | 1 | 1 | 100% |
| 4. Evaluaciones de Publicidad de Medicamentos, Cosméticos y Productos Sanitarios | Informes elaborados | 1 | 1 | 100% |
| 5. Encuentros con representantes de la Industria Farmacéuticas | Lista de asistencia | 1 | 1 | 100% |

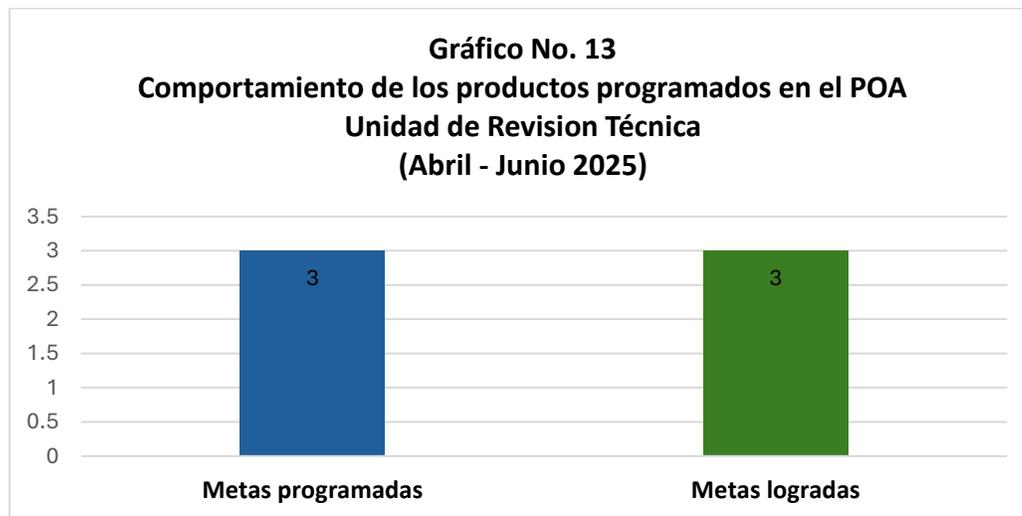
Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 del Departamento de Tecnología Sanitaria.

Entre las acciones ejecutadas por esta unidad organizativa durante el período evaluado, se destacan las siguientes:

- Elaboración de la Propuesta Normativa de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia para los Fabricantes Propietarios o Titulares de Registros de Medicamentos.
- Visita a actores vinculados al sector farmacéutico (Novo Nordisk, Laboratorios Magnachem y Rowe) para socializar temas relacionados con las buenas prácticas de farmacovigilancia e Informes Periódicos de Seguridad (IPS).
- Se recibieron y evaluaron 140 notificaciones de IPS, abarcando tanto medicamentos como productos sanitarios.

5.13 Unidad de Revisión Técnica

Revisión Técnica programó tres (3) metas para el periodo abril - junio 2025, las cuales fueron cumplidas en su totalidad, alcanzando un avance del 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 1er trimestre 2025 del departamento de revisión técnica –

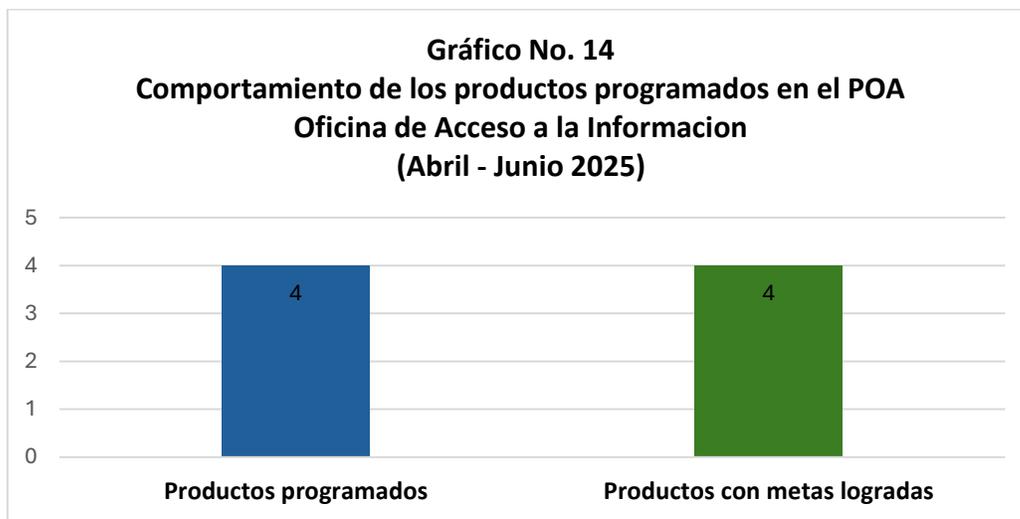
En la tabla No. 14, se presenta el comportamiento de los productos planificados por el departamento de Revisión Técnica para el período abril - junio 2025.

| Tabla No. 14 Comportamiento de Metas Programadas Unidad de Revisión Técnica Abril - Junio 2025 | | | | |
|---|--------------------------|-----------------|--------------|-------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| 1. Gestión de Expedientes | Reporte de productividad | 3 | 3 | 100% |

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 de Revisión Técnica –

5.14 Oficina de Acceso a la Información

Durante el periodo abril-junio 2025, la Oficina de Acceso a la Información programó metas en cuatro (4) de sus productos, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100%, lo que evidencia un avance satisfactorio en el cumplimiento de sus compromisos operativos.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 de la oficina de acceso a la información–

La Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), desarrolló diversas acciones orientadas a garantizar la transparencia institucional, fortalecer la gestión de la información pública y promover la participación ciudadana en los procesos regulatorios. A continuación, se presentan las principales ejecutorias desarrolladas en este periodo.

1. Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP)

Se recibieron y procesaron ciento treinta y nueve (139) solicitudes de información, correspondiente al siguiente detalle:

| Estado Solicitudes | Cantidades |
|--|------------|
| Completadas disponibles en SAIP | 134 |
| En espera del Departamento correspondiente | 4 |
| Cerrada requerimiento del ciudadano | 0 |
| Información Incompleta por ciudadano | 1 |
| Total | 139 |

2. Actualización de datos institucionales relacionados al portal

Aunque actualmente la DIGEMAPS no se encuentra incluida en el sistema de medición de portales de transparencia, debido a su reciente descentralización y al proceso en curso de actualización de las informaciones requeridas conforme a la Resolución No. DIGEIG-002-2021 sobre la estandarización de portales, esta Oficina de Acceso a la Información, en coordinación con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, ha estado gestionando la recopilación de los documentos e informaciones necesarias para lograr la incorporación de nuestro portal en dicho sistema de medición.

3. Casos de Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias

La Oficina de Acceso a la información (OAI) ha recibido un total de nueve (9) casos de denuncias a través del portal 311, a saber:

| Estado Solicitudes | Cantidades |
|--|------------|
| Completadas | 7 |
| En espera del Departamento correspondiente | 2 |
| Total | 9 |

4. Socialización y Cápsulas informativas para promover y difundir la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información

Se desarrollaron actividades enfocadas en la socialización de los procesos y funciones de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), conforme a lo establecido en la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública. Estas acciones tuvieron como objetivo principal sensibilizar tanto al personal institucional como a la ciudadanía sobre el marco legal que garantiza el derecho a solicitar y recibir información de carácter público.

Asimismo, como parte de las estrategias de comunicación y educación cívica, se produjeron y difundieron cápsulas informativas destinadas a promover de manera sencilla y accesible los principios, derechos y procedimientos establecidos por la normativa vigente. Estas cápsulas sirvieron como herramienta clave para ampliar el alcance de la Ley No. 200-04 y fomentar una cultura de transparencia, rendición de cuentas y participación activa de la sociedad en los asuntos públicos

En la tabla No. 15, se presenta el comportamiento de los productos planificados por la Oficina de Acceso a la información para el período abril - junio 2025.

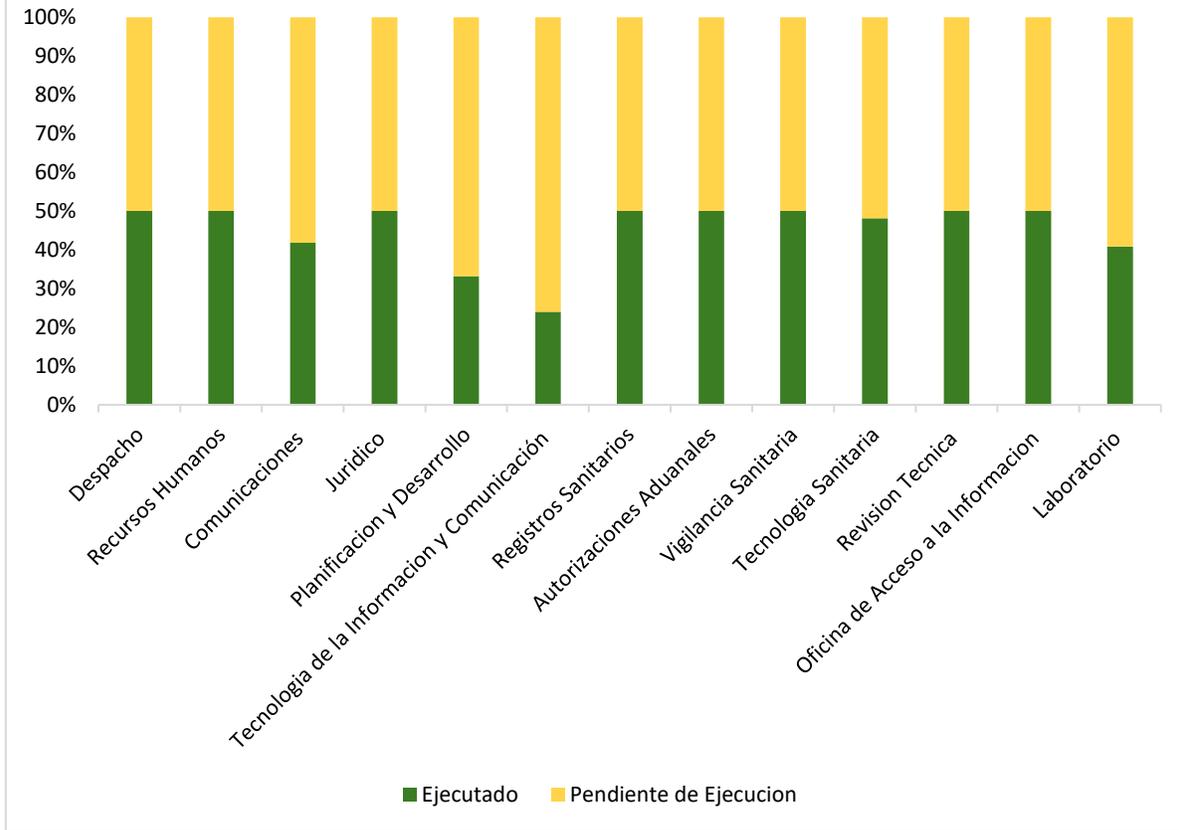
| Tabla No. 15 Comportamiento de Metas Programadas Oficina de Acceso a la Información Abril - Junio 2025 | | | | |
|--|---|-----------------|--------------|-------------|
| Producto | Medio de verificación | Meta programada | Meta lograda | % Ejecución |
| 1. Gestión de Solicitudes de Información | Reporte de cantidad de Solicitudes de información, quejas, denuncias, reclamaciones y sugerencias completadas | 1 | 1 | 100% |
| 2. Actualización de datos institucionales relacionados al portal | Informes de evaluación DIGEIG. | 3 | 3 | 100% |
| 4. Socialización Ley de acceso a la información Pública | Fotos Agendas de trabajo Listado de participantes. | 1 | 1 | 100% |
| 5. Cápsulas informativas sobre Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y los procesos de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) | correos de difusión, plantillas de diseños, redes sociales, Flyer creados. | 1 | 1 | 100% |

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 2do trimestre 2025 de la oficina de acceso a la información--

5. AVANCE ANUAL

Al término del segundo trimestre del año 2025, a nivel general, la DIGEMAPS logró un 46.94% en la ejecución de las metas programadas para el año. A continuación, se resumen los avances acumulados en el POA por áreas para al 30 de junio del 2025:

Gráfico No. 15
Comportamiento de metas programadas en el POA 2025 por
dependencia
Ejecución al 30 de junio 2025



Fuente: Elaborado por el Departamento de Planificación y Desarrollo a partir de los reportes trimestrales del 1er y 2do trimestre del POA Institucional 2025.-

6. RECOMENDACIONES GENERALES

Con el propósito de consolidar la gestión de la planificación institucional y contribuir al cumplimiento sostenido de los objetivos estratégicos, se presentan las siguientes recomendaciones como resultado del monitoreo del POA correspondiente al segundo trimestre de 2025:

- Reforzar el aseguramiento y conservación de las evidencias que respalden la ejecución de los productos, garantizando su trazabilidad y disponibilidad para auditorías o revisiones técnicas.
- Fortalecer los procesos de apoyo vinculados al logro de resultados, promoviendo una gestión interna más eficiente y articulada entre las áreas responsables.
- Dar continuidad al cumplimiento del proceso de Gestión de la Planificación Institucional, especialmente en lo relativo a los plazos para el reporte de ejecutorias y la publicación oportuna de informes por parte del Departamento de Planificación y Desarrollo.
- Presentar con antelación y conforme a los procedimientos establecidos los requerimientos relacionados con compras y contrataciones, especialmente aquellos que inciden directamente en la ejecución de metas institucionales.
- Socializar y validar oportunamente los productos generados en el trimestre, promoviendo su alineación con estándares sectoriales y la retroalimentación interdepartamental.
- Establecer criterios de priorización y viabilidad para la reprogramación de productos no ejecutados, en atención a los cambios presupuestarios y directrices externas que hayan impactado su ejecución.



Paola A. Mejia Carpio

Encargada de Planificación y Desarrollo

Dirección de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios